

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
FICHA CURRICULAR

Nombre: MABEL IRAIS
Primer Apellido: TORRES
Segundo Apellido: HUERTA

Delegación: 17
Matrícula: 99177011

TRAYECTORIA LABORAL

N°	Cargo Anterior	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
1	TITULAR DE LA SUBDELEGACIÓN URUAPAN	11/2023	01/2026	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Experiencia: COORDINAR, SUPERVISAR LOS DEPARTAMENTOS DE COBRANZA, AFILIACIÓN, AUDITORÍA, PENSIONES Y OFICINA ADMINISTRATIVA, ORIENTAR LOS ESFUERZOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA INCORPORACIÓN Y RECAUDACIÓN, ORIENTAR ACCIONES PARA EL LOGRO DE LAS METAS E INDICADORES.				
N°	Cargos Anteriores	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
2	JEFA DE DEPARTAMENTO DE COBRANZA	04/2020	10/2023	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Experiencia: COORDINAR, SUPERVISAR LOS PROCESOS DE LA OFICINA PARA COBROS, OFICINA DE EMISIÓN Y PAGO OPORTUNO Y OFICINA DE REGISTROS Y CONTROL DE LA CARTERA, SUPERVISAR PLAZOS NORMADOS DE LAS INCIDENCIAS, SUPERVISAR LA CORRECTA NOTIFICACIÓN, PROMOVER LA ACTIVACIÓN DEL PROCESO DE COBRO.				
N°	Cargos Anteriores	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
3	JEFA DE OFICINA DE RIGISTROS Y CONTROL DE LA CARTERA	05/2016	03/2020	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Experiencia: SUPERVISAR QUE SE REALICE DE MANERA DIARIA LA RECAUDACIÓN, SUPERVISAR LOS CRÉDITOS EN CARTERA, DAR DE BAJA LOS MOVIMIENTOS CON ERROR, INTEGRAR Y REVISAR EXPEDIENTES DE PATRONES NO LOCALIZADOS.				

TRAYECTORIA ACADEMICA

N°	Institución Académica	Fecha Inicio	Fecha Fin	Grados de Estudios	Carrera
1	UNIVERSIDAD INTERAMERICANA PARA EL DESARROLLO	2010	2011	MAESTRIA	ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS
2	CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SOR JUANA INÉS	2005	2008	LICENCIATURA	CONTADURÍA
3	COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES, UNIVERSIDAD DON VASCO	1999	2002	BACHILLERATO	BACHILLERATO

FECHA Y FIRMA

25.06.2026

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurrir los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de Información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."